

XVIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia UNSE Santiago del Estero

10, 11, 12 y 13 de mayo de 2022

3ª Circular

VI CONCURSO DE TESIS DE LICENCIATURA

“PREMIO JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA”

BASES Y CONDICIONES

1. Se premiará en este concurso a las mejores tesis de Licenciatura en Historia inéditas, elaboradas por un/a graduado/a, defendidas en el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020, con una calificación de 9 (nueve) o 10 (diez) puntos.
2. Podrán participar en este concurso los/as graduados/as de las Licenciaturas en Historia realizadas en Universidades Públicas argentinas.
3. El primer premio consistirá en la publicación de la tesis en un libro que hará referencia explícita al “Premio Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia”. La publicación se efectuará previa adecuación a las normas fijadas por la editorial Prometeo, lo que supone una extensión entre 250.000 y 300.000 caracteres con espacios.
4. El segundo y tercer premio, consistirá en el otorgamiento de menciones a las tesis que siguen en orden de mérito. La tesis que obtenga el segundo lugar será publicada por la Editorial de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (EDUNSE), previa adecuación a las normas editoriales solicitadas por EDUNSE.
5. El jurado estará compuesto por especialistas de las diversas áreas designado por el plenario de Directores/as de los Departamentos y/o Escuelas de Historia de las Universidades Nacionales. La evaluación constará de distintas instancias y será competencia del jurado decidir sobre cualquier situación que se presente no prevista en estas bases.
6. En caso de no existir un dictamen unánime, el jurado decidirá por simple mayoría. El premio podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable.
7. El resultado del Concurso será anunciado a través de los medios habituales de circulación de información en el ámbito de la disciplina y será comunicado a la dirección postal y electrónica declarada por el postulante. El premio será entregado en oportunidad de realizarse las XVIII Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia.
8. El plazo para la inscripción a este concurso se extenderá hasta el **31 de MAYO de 2021**.
9. Los/as postulantes deberán enviar un correo electrónico desde el mail oficial del departamento/escuela de Historia de la Universidad Nacional en la que se defendió la tesis, con dos

archivos adjuntos en formato PDF, al siguiente mail: concursodetesisinteresuelas@gmail.com . No se aceptarán envíos desde los correos personales.

- Documento adjunto A). Enviar adjunta la tesis en formato PDF. Tienen que suprimir datos personales y agradecimientos. Se identificará con un seudónimo y sin referencias institucionales o de los trabajos del postulante.

- Documento adjunto B). En otro archivo (que deberá enviarse junto con el anterior) deberá constar: seudónimo, los datos personales del autor/a: nombre y apellido, edad y nacionalidad, dirección postal y electrónica, título de la tesis, fecha de defensa de la misma, director/a , miembros del Tribunal Evaluador y certificación institucional en donde conste la nota correspondiente.

10- Los trabajos seleccionados no serán devueltos.